



Zaragoza Residencia Mayores Romareda

ANEXO Detalle de la Licitación

Nº Expte CM 07/2019

ÓRGANO DE CONTRATACION:	RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES ROMAREDA - I.A.S.S							
OBJETO DEL CONTRATO:	Adaptación de furgoneta a TPMR							
	(Transporte de Personas con Movilidad Reducida)							
	Furgoneta RENAULT TRAFIC 4073KRY							
IMPORTE PRESUPUESTO:	Importe Base	Importe I.V.A (21%)	Importe Total					
	IVA excluido	1111porte 1.V.A (2170)	IVA incluido					
	7.024,79 €	1.475,21 €	8.500,00 €					
VALOR ESTIMADO CONTRATO:	7.024,79 €., IVA excluid	0						

	DESCRIPCIÓN DEL ENCARGO							
Uds	Detalle Material	Observaciones						
1	Plataforma de aluminio Modelo Serie TRAN-FW11 (o similar)	 Colocación en puerta trasera Elevador operado mediante mando a distancia Brazos de acero especial de alta resistencia Sistema de emergencia accionamiento manual Carga máxima uniforme distribuida 350 Kg 						
1	Kit de Sujeciones y anclajes	Para una silla y persona						
1	Escalón lateral Modelo Serie TRAN-SE75/C (o similar)	 Colocación en puerta dcha Eléctrico y retráctil Plataforma antideslizante de 750 mm. Aprox. Bastidor de 70 mm aprox. Plataforma Operado mediante un interruptor Equipado con alarma acústica y luminosa durante las fases de funcionamiento e iluminación LED del área de carga. Equipado con Sistema de seguridad que permita cierre automático en caso de obstáculo. Posibilidad de interconectar el sistema con el freno de estacionamiento Capacidad de carga 250 Kg 						

- Todos los materiales estarán homologados y certificados por la CE
- Fuente de Alimentación 12V/24V
- El encargo incluirá la Documentación y Costes derivados Homologación
- El Órgano de Contratación entregará y recepcionará la furgoneta, una vez realizado el encargo, en las instalaciones del Adjudicatario, y será éste quien, con medios propios y sin gasto adicional para la Residencia, realizará los traslados de ésta, que sean precisos, para la Homologación de la adaptación objeto del contrato.
- Si las instalaciones del adjudicatario se encuentran fuera del casco urbano de Zaragoza, la entrega y recepción, se realizará en la propia Residencia.



	CONDICIONES DE LA OFERTA					
CONTENIDO MÍNIMO	 PRECIO OFERTADO: Estarán incluidos los tributos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como todos los gastos que se vayan a originar para el adjudicatario para su puesta a disposición del IASS, en las dependencias de la Residencia. 					
	 I.V.A.: Las ofertas deberán indicar, como partida independiente, el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido que deba ser repercutido. 					
	3. PLAZO de EJECUCIÓN estimado DE LOS TRABAJOS ofertados					
	4. Mano de Obra: Las ofertas deberán indicarla, como partida independiente.					
	5. Plazo de GARANTÍA de MATERIALES y TRABAJOS					
	6. Documentación Técnica					
	La proposición económica se presentará en caracteres claros y no se aceptarán aquéllas que tengan omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer, lo que la que la Administración estime fundamental para considerar la oferta					
VALIDEZ	Los licitadores no podrán retirar su proposición durante el plazo de dos meses a contar desde la fecha límite de presentación indicada en el Anuncio					

La presentación de la Oferta supone, por parte del Empresario, la aceptación de las condiciones de la licitación y la Declaración Responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y, específicamente, que no está incursa en las prohibiciones para contratar, conforme a los artículos 71 y 72 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA

contratacionromareda.iassza@aragon.es

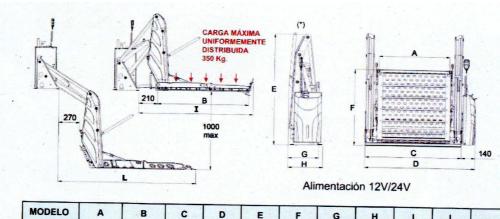
En el plazo establecido en el Anuncio de Licitación





ELEVADOR DOBLE COLUMNA





MODELO	A	В	С	D	E	F	G	Н	1	L	

* 1220 con pasamanos curvos

CITA DE COTAS

- A= Ancho útil del piso B= Longitud útil del piso
- C= Ancho del marco de elevación D= Ancho de elevación total E= Altura total

- F = Altura de la plataforma cerrada G = Dimensiones de los brazos de movimiento
- H = Ancho total cerrado
 - I = Dimensión a nivel del suelo del vehículo
 - L = Espacio máximo de apoyo en tierra





ESCALÓN LÉCTRICO



	mm .	mm		_						
TRAN-STE75/C	823×722 mm	750x250 mm	250 Kg	23 Kg	70 mm	32 mm	75 mm	477,5 mm	62 mm	

